



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Exp.10591/2025

ANUNCIO RESOLUCIÓN ALEGACIONES AL 1º EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA SUBESCALA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, SUBGRUPO C2 A LA SUBESCALA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBGRUPO C1, CONFORME A LAS OFERTAS DE EMPLEO 2022-2024: 14 VACANTES – SISTEMA DE SELECCIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN

El Tribunal Calificador del proceso de selección de promoción interna convocado por el Ayuntamiento de Guadarrama para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición, 14 plazas vacantes de Administrativo de Administración General, Subgrupo C1, desde la subescala de Auxiliar Administrativo, conforme a la Oferta de Empleo Público 2022-2024, publicadas en el BOCM nº 245 de fecha 14 de octubre de 2025 y convocatoria publicada en el BOE nº 257 de fecha 25 de octubre de 2025, ha emitido resolución a las alegaciones al 1º ejercicio de la fase de oposición presentadas en el plazo de 3 días hábiles concedido al efecto, que se hacen públicas mediante el presente anuncio:

- El Tribunal Calificador del proceso desestima la alegación presentada por D^a M^a Aránzazu Rodríguez Sánchez considerando que la opositora no refleja de una forma clara los conceptos incurriendo en contradicciones, por lo que no se pueden valorar como correctas sus respuestas de forma que argumenta una postura y también la contraria dejando sin resolver el supuesto práctico, copia literalmente el texto de la ley pero no la interpreta ni aplica. En el supuesto 5.1 confunde declaración responsable con licencia urbanística, y mezcla la ley 39/2015 de procedimiento administrativo con las leyes urbanísticas incluyendo notas aclaratorias que no corresponden.

El Tribunal resuelve que no procede la modificación de la puntuación obtenida por la opositora y se ratifica en la calificación otorgada a la misma:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1º SUPUESTO	2º SUPUESTO	3º SUPUESTO	TOTAL	CALIFICACIÓN
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ M ^a ARÁNZAZU	***401***	5,9	2,9	4,5	13,30	NO APTO

En Guadarrama a fecha de la firma electrónica
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.- Fco. Javier Casal de Blas

